



**Sindicato Médico
de la Comunidad
Valenciana**



COMUNICADO DE CESM-CV

20 de noviembre de 2006

¿DÓNDE ESTÁ EL CONSELLER DE SANITAT?

En la última revista del Colegio de Médicos de Valencia nuestro actual Conseller de Sanitat despacha su relación con los médicos valencianos limitándola a la que mantiene con dicha corporación profesional. Asimismo considera que las mejoras en las condiciones laborales y retributivas del personal facultativo se encuentran ya negociadas dado que, al parecer, hemos resuelto *todos* (sic) los grandes temas pendientes. Si en su gestión diaria el señor Blasco aplica la misma fórmula de *ceguera voluntaria* no debería extrañarnos la explosión mediática desplegada por su departamento, con evidente proyección electoralista, en la cual la sofisticación pirotécnica amenaza con atribuirse como mérito propio el descubrimiento de la penicilina. Podría decirse que la Consellería, en los últimos meses, se ha convertido en una gran agencia de marketing y relaciones públicas. Y eso lo percibe la ciudadanía con enorme claridad sin por ello resultar más creíble el mensaje ni menos patética la situación.

Pese a lo anterior, las relaciones de la Consellería con sus médicos son, simplemente, inexistentes. Se ha pasado de un contacto fluido y de la mutua comprensión, que facilitaban una notable lealtad institucional, a la más vacía de las nadas. Y, curiosamente, mientras tanto, las relaciones con la Agencia Valenciana de la Salud y sus responsables sigue siendo correcta y en una línea de clara continuidad con los planteamientos de los últimos años. Pero cuando el patrón parece ausente poco puede hacer el marinero para evitar la zozobra del barco. Y tampoco podrán convivir por mucho tiempo dos políticas y dos actitudes en un mismo departamento, lo que convertirá en más agónica la transición hacia no sabemos dónde.

No vale decir que se mantienen buenas relaciones con los médicos porque se privilegie el contacto con sus Colegios por importante que sea su función. El señor Blasco debería recordar que la colegiación es actualmente obligatoria por lo cual difícilmente pueden considerarse «laboralmente» representativas las corporaciones profesionales. En España lo representativo es el Parlamento, porque es elegido por el pueblo, y no el registro civil. Por la misma razón cabe hablar de representatividad médica referida a los sindicatos por tratarse de organizaciones de adscripción voluntaria. Y es con CESM-CV, sindicato médico representado en los foros legales de negociación, con el que la Consellería de Rafael Blasco no mantiene ningún tipo de relación, rompiendo así lo que fue norma de su antecesor D. Vicente Rambla. No puede pedírsenos que, en tales circunstancias, dejemos de acusar el «castigo» y, sobre todo, de preguntarnos por qué se trunca un clima de comunicación que contribuía a desbloquear los problemas y evitaba los conflictos innecesarios.

Y tampoco resulta muy lúcido creer que los médicos valencianos hemos resuelto todos nuestros problemas pendientes. Quien ello pensara actuaría con unas increíbles dosis de irresponsabilidad. El señor Blasco no puede desconocer que se encuentra sentado sobre un

polvorín alimentado de agravios e incumplimientos ni tampoco podrá eternamente atribuir al gobierno central todos los aspectos negativos de la sanidad valenciana. Se ha sorteado la legalidad al no haber convocado todavía la OPE de 2003 ni tampoco la de 2005, con lo cual desconocemos con qué personal contará la administración para poner en marcha tantos centros como tiene proyectados. Se ha vulnerado el derecho a la negociación colectiva al ignorar el acuerdo de repercusión de las guardias médicas en situaciones de ILT. Se ha defraudado a los facultativos de atención primaria que ven como la burocracia y la incompetencia de la gestión interfieren con el derecho de los pacientes a recibir una atención mínimamente correcta. No se ha reaccionado a las iniciativas de otras comunidades autónomas y se permite que los interinos sigan fuera del sistema de carrera profesional. Se hacen oídos sordos a los problemas de los médicos en formación (a los que todavía se pagan 6 euros por hora de atención nocturna) al no poner en marcha las prometidas medidas de dignificación retributiva. Se ha permitido que los médicos con nombramientos de guardias sigan sometidos a un régimen laboral esclavista mientras en el resto de España se abren paso soluciones a este problema. Perviven los «acúmulos de tareas» de varios años cuando legalmente no pueden prolongarse más de 12 meses. Vivimos, no ya al margen de las leyes, sino casi en plena clandestinidad. Eso sí, sin novedad en La Ribera, donde el modelo de concesión administrativa permite que esos molestos profesionales de la medicina no alboroten demasiado.

Un sector como el que representa la sanidad pública no puede recibirse «pacificado» de una vez y para siempre. El político inteligente sabe que la búsqueda del entendimiento con los profesionales sanitarios es una labor diaria porque su fragilidad reclama una atención constante. No basta con depositar la semilla y verla germinar si después el responsable se olvida de aportar el agua y los nutrientes necesarios.

Éramos una comunidad de referencia y estamos siendo sobrepasados en cada vez más aspectos. Ahora es Cataluña la que marca la pauta ante la pasividad de nuestros gestores. Lo triste es que nos encontramos en puertas de grandes movilizaciones (MIR, «contratos basura», médicos de atención primaria, guardias, interinos y eventuales...) que podrían evitarse. En el caso de que a Rafael Blasco le pillen por sorpresa, al menos que no pueda decir que no se lo hicimos saber por todos los medios a nuestro alcance (entre los cuales no se encuentra, por razones ajenas a nuestra voluntad, el diálogo directo, fluido y sincero).

**SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN
SINDICATO MÉDICO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA (CESM-CV)**